Tema**:** Socialización de hallazgos de la Acción Integral Integrada No 4-Cuidado Continuo por una vida con bienestar con enfoque de Género para el periodo 01 de enero al 28 de febrero de 2026; y, de los seguimientos en campo realizados para los meses de abril y mayo de 2026, a los convenios interadministrativos GSP-PSPIC de las (4) cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E.

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA	**GESTIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN SALUD PÚBLICA / INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL**

Objetivo	**Fecha:** 12 de mayo de 2026			
Realizar la socialización de los hallazgos de la Acción Integral Integrada No 4-Cuidado Continuo por una vida con bienestar con enfoque de Género para el periodo 01 de enero al 28 de febrero de 2026; y, de los seguimientos en campo realizados para los meses de abril y mayo de 2026, en el entorno comunitario; por parte del equipo de Apoyo a la Supervisión, a las referentes distritales; de acuerdo con el seguimiento de los convenios interadministrativos GSP-PSPIC de las (4) cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E.	**Tipo de reunión**	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro () Socialización de seguimiento		
	Modalidad:	Presencial ()	Virtual ()	Mixta (X)
	Lugar: Aula Magistral-Secretaría Distrital de Salud Plataforma virtual - TEAMS			
	Hora Inicio: 3:40 pm **Hora Fin:** 4:05 pm			
	Notas por: Berenice Ruiz Ruiz			
	Próxima Reunión: No aplica			
	Quien cita: No aplica			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

De acuerdo con convocatoria, se da inició a la reunión siendo las 3:40 pm, la líder del equipo de apoyo a la supervisión Clary Laguado, informa que el objetivo de la reunión es la socialización de hallazgos de la Acción Integral Integrada No 4- Cuidado continuo por una vida con bienestar con enfoque de Género, en el entorno comunitario; para el periodo 01 de enero al 28 de febrero de 2026; de las (4) cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E.

La profesional Berenice Ruiz, del equipo de apoyo a la supervisión da inicio a la socialización exponiendo los aspectos generales para la **Subred Centro Oriente** con relación a:

Talento humano: La base de TH – reportó las horas acordes a la ejecución para el periodo.
El talento humano perfiles universitarios_2 y Técnico_1 realizaron horas adicionales en las AB-con códigos 92, 93, 97 y 100 para dar cumplimiento a la meta.
Se dio cumplimiento a los perfiles establecidos en las fichas técnicas para el desarrollo de las acciones de bienestar en los territorios.

Con relación a los insumos presentaron el plan de compras anexo 8 Centro Oriente no se describió la especificación de los insumos requeridos.
Presentaron oficio con concepto favorable por parte de la SDS para prorroga en compras.
Presentaron insumos de manera general por localidad; por lo tanto, se sugirió realizar la entrega de

insumos a los equipos operativos por acción de bienestar.

Frente a la calidad en el desarrollo de las acciones de bienestar se evidenció un proceso organizado. Se dio cumplimiento a las fichas técnicas de la SDS en la ejecución de las acciones de bienestar en los territorios.
Para la AB-97-Circula del cuidado, la acción debe ser ejecutada por la dupla Trabajador/a social y gestor social territorial, como lo describe la ficha técnica. Sin embargo, el entregable formato de sesiones colectivas para las acciones Mujer no cumplía con los criterios de calidad, ya que se omitió en algunos formatos el registro del gestor social.

La ejecución programática en la acción integral e integrada fue del 98,43 %.

La subred tuvo hallazgos relacionados con los criterios G1-glosa por pagos de honorarios y G3-glosa por incumplimiento al anexo 6.
En donde, se generaron 5 glosas G1-pago de honorarios cargados a las localidades de Mártires, Rafael Uribe, san Cristóbal y Antonio Nariño por un valor total de $ 4.138.620.
Por el criterio G3-por incumplimiento del anexo 9 glosas para las localidades de Mártires, Candelaria; Santafé, Rafael Uribe, San Cristóbal y Antonio Nariño por un valor total de $ 3.872.214. Para un total de 14 glosas por un valor total de $ 8.010.834.

Se realizó un seguimiento en campo a la AB-92-Sesiones educativas para Más bienestar, dirigida a Mujeres y LGBTI; en donde, se solicitó un plan de mejora ya que se evidenció en insumos C9-Máquinaría, herramientas, muebles, enseres; que la carpa, sillas y mesas se encontraban en mal estado (carpa rota, llena de huecos y pegada con cinta adhesiva, sillas rotas y con huecos, mesas rotas, sucias y en mal estado) incumpliendo con las características físicas definidas en el anexo 8 como resistencia a la intemperie, impermeables y con ventanas para ventilación, resistente a la lluvia, entre otros).

A su vez, en seguimiento retrospectivo se solicitó plan de mejora para la AB97-Circula del cuidado; ya que se identificaron dificultades en el registro de información en el formato de sesiones colectivas, evidenciando para los equipos 1 y 2 de mujer que la acción de bienestar se ejecuta por un profesional universitario_2-trabajadora social y un gestor social territorial y los formatos solo tenían diligenciado el código del profesional omitiendo el gestor social; dado lo anterior, se requiere que se generen acciones de mejora orientadas a fortalecer el proceso de diligenciamiento de formato de sesiones colectivas, teniendo en cuenta la importancia de garantizar la calidad y oportunidad de la información reportada.

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur:

Talento humano: Se evidenciaron inconsistencias en la base de talento humano reportadas en la mensualización de las Acciones de Bienestar respecto al criterio TH_por_mensualización relacionada para el Informe de Gestión.
Se dio cumplimiento a los perfiles establecidos en las fichas técnicas para el desarrollo de las acciones de bienestar en los territorios.

Con relación a los insumos en el plan de compras anexo 8 Sur se describió la especificación de los insumos requeridos; se presentaron insumos de manera general por localidad; por lo tanto, se sugirió realizar la entrega de insumos a los equipos operativos por acción de bienestar.

Se contó con un proceso acorde a los lineamientos operativos; sin embargo, para la acción de bienestar con código 92-Sesiones educativas para Más bienestar, dirigida a mujeres y LGBTI para los meses de enero y febrero en las localidades de Usme y Ciudad Bolívar se evidenció inconsistencias relacionadas con los temas descritos en la ficha técnica y los códigos registrados en el formato de sesiones colectivas, ya que los códigos no coincidían con los temas dispuestos en las fichas técnicas para el desarrollo de la sesión.

A si mismo, se evidenció una ejecución programática del 100% para la acción Integral e Integrada.

Se presentaron 7 hallazgos que conllevaron a glosa por el criterio G3-por incumplimiento al anexo 6 en las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Tunjuelito por un valor total de $ 3.847.700.

Se realizó un seguimiento en campo a la AB-93-recorriendo tu barrio para Más bienestar en donde no se generaron hallazgos, ni se solicitaron planes de mejora.

A su vez, para el seguimiento retrospectivo en general no se solicitaron planes de mejora.

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente:

Talento humano: Se evidenciaron inconsistencias en la base de talento humano reportadas en la mensualización de las Acciones de Bienestar 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 100. respecto al criterio TH_por_mensualización relacionada para el Informe de Gestión.

En el plan de compras anexo 8 Sur Occidente se describió la especificación de los insumos requeridos y se presentaron insumos de manera general por localidad; por lo tanto, se sugirió realizar la entrega de insumos a los equipos operativos por acción de bienestar.

Con respecto a la calidad con que fueron ejecutadas las acciones de bienestar se evidenció que estas dieron cumplimiento a lo descrito en las fichas técnicas.

La Acción integral e integrada tuvo una ejecución programática del 99,86%.

No se generaron hallazgos para el seguimiento retrospectivo.

Se solicitó plan de mejora para la AB-97-Circula del Cuidado ya que se evidenciaron inconsistencias relacionadas con el diligenciamiento del formato de sesiones colectivas con los códigos de registro de acuerdo al instructivo de la SDS. Y, se realizó seguimiento al plan de mejora solicitado para la AB-91- Prevención y detección temprana de factores de riesgo ITS (mujer, LGBTI); evidenciando avance de ejecución del plan de acción en las acciones de mejora; continúa abierto en ejecución.

En el mes de abril de 2026 se realizaron 2 seguimientos a las AB con códigos 93 y 100, en donde, no se generaron hallazgos ni se solicitaron planes de mejora.

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte:

Talento humano: En la base de talento humano de la Subred se evidenciaron inconsistencias relacionadas con error en el mes de enero de digitación del mes (se registró febrero); Se dio cumplimiento a los perfiles establecidos en las fichas técnicas para el desarrollo de las acciones de bienestar en los territorios.

Presentaron insumos acordes a lo establecido en el anexo 8 para cada acción de bienestar; la Subred presentó gestión de plan de compras y ofertas de licitación en SECOP II para contrato de suministro de insumos como C1_Pedagogicos_Piezas.

Con relación a la calidad de las acciones de bienestar estas fueron ejecutadas acorde a lo establecido en las fichas técnicas de la Secretaría Distrital de Salud; así mismo, se reportó una ejecución programática del 100% para la acción integral e integrada.

No se generaron hallazgos, ni tampoco se solicitaron planes de mejora.

Para este periodo no se realizaron seguimientos en campo a la acción de bienestar.

Una vez terminada la exposición por subred se pregunta a las refrentes distritales si tienen aclaraciones o sugerencias a lo que respondieron:

Claudia, refiere con relación a la glosa de calidad generada en la Subred Centro Oriente para la AB-97 que la Subred ofició a la SDS y que se adelantará las acciones pertinentes para dar respuesta a la Subred.

Por parte del equipo operativo se pegunto por unas pruebas de embarazo que quedaron en el anexo 8 a necesidad, por lo que la referente distrital respondió que como esta a necesidad se evaluará la pertinencia de este insumo.

Se cierra la reunión agradeciendo la participación y reiterando el compromiso de aprobación del acta por agenda del equipo de apoyo a la supervisión.

Se da por terminada la reunión siendo las 4:05 pm.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Elaboración de acta y envío vía correo electrónico	Berenice Ruiz Ruiz	19-05-2026

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Clary Smith Laguado Chapeta	SLaguado@saludcapital.gov.co	3114613016	Dirección de Salud Colectiva	
2	Berenice Ruiz Ruiz	B1ruiz@saludcapital.gov.co	3002517404	Subdirección de Acciones Colectivas	
3	Sandra Patricia Rojas Ávila	SPRojas@saludcapital.gov.co	3507994726	Subdirección de Acciones Colectivas	

4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?		Observaciones (si aplica)
Si (X)	**No ()**	No aplica.

***** Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Socialización de hallazgos acción Integral Integrada Fecha: 12 de mayo de 2026

Hora Inicio: 3:40pm Hora Fin: 4:05pm Lugar: Aula Magistral SDS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Sandra Patricia Rojas	SDS - SAC	Ref. Comunitario	9085	spropes@saludcapital.gov.co	
2	Luisa Fernanda Mayorga	SDS.	Prof. Especializado	3138430731	lfmayorga@Saludcapital.gov.co	Luisa Mayorga.
3	Florencia Perez	SDS	Profesional Especializado	3007517404	florez@saludcapital.gov.co	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

Tema: Socialización de hallazgos Acción Integral e Integrada No 4, periodo 01 de enero al 28 de febrero de 2025, Convenios Interadministrativos GSP-PSPIC de las (4) cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E. Fecha: 12 de mayo de 2026

Hora Inicio: 3:40 pm Hora Fin: 4:05 pm Lugar: Plataforma Virtual TEAMS

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Claudia Ortega Realpe	Subdirección acciones colectivas	Profesional especializado	9885	Cportega@saludcapital.gov.co	Virtual
2	Carolina Sánchez	Subdirección de Determinantes en Salud	Referente técnico SPA	3203336791	C2sanchez@saludcapital.gov.co	Virtual
3	Astrid Montel	SGYEPSP	PROFESIONAL ESPEC	3188030794	AMONTEL@SALUDCAPITAL.GOV.CO	Virtual
4	Héctor Henry Henao Álzate	Subdirección de determinantes	Referente técnico discapacidad	3212920986	hhhenao@saludcapital.gov.co	Virtual
5	Andrea Bastidas Pérez	SDS-SDDS	Profesional especializada	3007867477	Axbastidas@saludcapital.gov.co	Virtual
6	Juan David Gómez Guerrero	SDS- SGYEPSP	Contratista	3222676269	Jdgomez@saludcapital.gov.co	Virtual
7	Martha Lucía Santacruz González	Subdirección de Determinantes en Salud	Referente discapacidad	3108539873	mlsantacruz@saludcapital.gov.co	Virtual
8	Luz Eliana Espinosa Peñalosa	SDS	Profesional Especializada	3115855438	leespinosa@saludcapital.gov.co	Virtual
9	María Eugenia Delgado Méndez	SDS - Subdirección de Determinantes en Salud	Contratista - Profesional especializado	3115404970	medelgado@saludcapital.gov.co	Virtual
10	Jhael Bermúdez Forero	SDS - Subdirección de Determinantes en Salud	Contratista - Profesional especializado	3166925809	jnbermudez@saludcapital.gov.co	Virtual
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.